



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00974670-UNC-ME#FCQMondino

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Martín Gustavo Theumer, Director de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (MaCyTA) de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas, referido a efectuar la contratación de la Magíster María Rosa Mondino, DNI N° 35.018.595, como docente de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que a la fecha el servicio mencionado ha sido debidamente prestado;

Que la liquidación y el pago se tramitan por vía de excepción y sin que ello sienta precedente;

Que la actuación cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Cristina C. Motran, según PV-2025-00978692-UNC-DEP#FCQ;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar lo actuado y disponer que se reconozcan, con carácter de excepción y sin que ello sienta precedente, los servicios prestados por la Magíster María Rosa Mondino, DNI N° 35.018.595, durante el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025.

Artículo 2°: Autorizar el pago de los honorarios correspondientes, por un monto total de \$ 396.000,00 (Pesos Trescientos Noventa y Seis Mil con 00/100), con cargo a los fondos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (MaCyTA).

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.